CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18324
25 JULIO 2025 02:56 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la Republica, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el prestigio y el recorrido musical de **Jesús Garay Sosa**, conocido **con su agrupación "Pueblo Andino**", tiene una prestigiosa trayectoria en la música andina. Se destaca por su interpretación de géneros como la huaylia y el caporal, así como por sus variadas composiciones. Sus logros le han permitido compartir escenario con figuras prominentes del medio musical.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, la obra musical de **Jesús Garay Sosa** se distingue por ser un vibrante crisol donde la rica tradición folclórica peruana se entrelaza magistralmente con toques de modernidad y una profunda carga emotiva

Que, sus composiciones, que son interpretadas con la dulzura de una quena, la vivacidad de un charango o la solemnidad de instrumentos de orquesta, siempre buscan evocar sentimientos genuinos. Transportan al oyente a paisajes sonoros que van desde la melancolía andina hasta la alegría festiva, consolidando así su legado como un verdadero innovador en la música peruana.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Felicitamos a **Jesús Garay Sosa** y a su agrupación **"Pueblo Andino"**. Talentoso compositor por sus diversas canciones y por llevar la música tradicional peruana, especialmente los ritmos cusqueños, a diversos escenarios nacionales. Allí, deleita al público con sus melodías, cosechando importantes logros.

SEGUNDO. Reconocer al artista por sus composiciones y su talento en el género de la huaylia. Demostrando su compromiso con la cultura al practicar y difundir la música de los pueblos originarios. Su trabajo es clave para preservar nuestra identidad cultural y enriquecer el patrimonio del Perú, dejando una huella duradera para la juventud y la cultura nacional.

Lima, 14 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/07/2025 11:09:56-0500